

Por su comportamiento en la constitución de los Ayuntamientos

Euskadiko Ezkerra acusa a Herri Batasuna de «incoherencia» y el PNV critica por lo mismo a EA

Euskadiko Ezkerra consideró, tras la constitución de los Ayuntamientos, que «la coherencia que se autoatribuye HB significa hacer en la práctica lo contrario de lo que dice».

En un comunicado difundido ayer, este partido sale al paso de la valoración efectuada por HB, que se consideró como el único partido que fue «coherente con la política de respetar la opinión mayoritaria expresada por el pueblo».

Euskadiko Ezkerra estima, por el contrario, que «HB, desde una concepción muy peculiar sobre la coherencia, ha tratado de que se respetara el criterio de la lista más votada sólo en los municipios en los que el mantenimiento de dicho criterio le favorecía».

Destaca, en este sentido, que «en otros municipios, como es el caso de Labastida y Valdegoitia -en Araba-, Cascarante -en Navarra- y Busturia y Sopuerta -en Bizkaia-, HB ha llegado a acuerdos con otras fuerzas políticas para impedir que resultara elegido alcalde el candidato de la lista más votada».

Aseguran también que «HB ha estado intentando llegar a acuerdos en otros municipios con idéntico fin y para ello se ha dirigido hasta a Euskadiko Ezkerra, bien directa o indirectamente, para cerrar el paso al cabeza de la lista más votada».

En su nota, EE niega que «se hayan arrebatado alcaldías a HB en ningún municipio», haciendo referencia a los casos concretos de Ordizia, Villabona y Andoáin, donde salieron alcaldes de EE merced al apoyo del PSE-PSOE y EA, a pesar de que la coalición abertzale era la lista más votada. A este respecto, opinan que «lo verdaderamente cierto es que mientras los candidatos de Euskadiko Ezkerra han contado en dichos municipios con el respaldo de la mayoría absoluta, los de HB se han quedado en minoría».

«No cabe duda -agregan- que esa mayoría de concejales representa a la mayoría del electorado, de forma que el alcalde así elegido tiene más respaldo que el que resulta por el recurso al cabeza de la lista más votada».

En relación con el acatamiento de la Constitución, condición necesaria para ejercer el cargo de concejal, EE recuerda que «hasta hace bien poco, nos acusaban de traidores a quienes decidimos acatar la Constitución para participar en el Parlamento de Madrid. Ayer, unos años más tarde, los concejales de HB hicieron lo mismo, considerando la importancia de estar en los Ayuntamientos», agrega EE, que subraya, no obstante, que «a pesar de sus contradicciones e incoherencias, algo se mueve en HB y eso es lo importante».

Euskadiko Ezkerra anuncia finalmente que «en los sítios donde no se ha llegado a acuerdos con carácter previo a la constitución de los Ayuntamientos, vamos a contribuir a conformar mayorías estableces, con un programa de actuación para cuatro años que

garantice el mejor gobierno de los municipios».

PNV critica a EA

El PNV criticó ayer «la falta de coherencia» en la constitución de algunos Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya en los que no se respetó la lista más votada y achacó principalmente esta actitud a Euskal Alkartasuna.

«La principal incoherencia se ha dado en EA, partido que ha apoyado a EE en contra de HB con listas más votadas en tres Ayuntamientos guipuzcoanos, Villabona, Andoáin y Ordizia», afirmó en una nota la oficina de prensa del PNV.

«Sin embargo -agregó la misma fuente-, en dos municipios de Vizcaya, Gatika y Busturia, ha apoyado a HB para arrebatar la alcaldía al PNV, que había resultado el más votado».

Tras resaltar su «profundo respeto a las mayorías, aunque estén formadas por dos partidos minoritarios», las mismas fuentes del PNV subrayaron que, con las citadas actitudes, Euskal Alkartasuna «quedó totalmente desautorizado para pedir el respeto a las listas más votadas en ninguna instancia». El PNV -concluyó el comunicado-, en todos los casos, ha respetado los pactos suscritos y en todos los Ayuntamientos ha permitido que salgan elegidos alcaldes los candidatos de los partidos con mayor número de votos».

En su nota, EE niega que «se hayan arrebatado alcaldías a HB en ningún municipio», haciendo referencia a los casos concretos de Ordizia, Villabona y Andoáin, donde salieron alcaldes de EE merced al apoyo del PSE-PSOE y EA, a pesar de que la coalición abertzale era la lista más votada. A este respecto, opinan que «lo verdaderamente cierto es que mientras los candidatos de Euskadiko Ezkerra han contado en dichos municipios con el respaldo de la mayoría absoluta, los de HB se han quedado en minoría».

«No cabe duda -agregan- que esa mayoría de concejales representa a la mayoría del electorado, de forma que el alcalde así elegido tiene más respaldo que el que resulta por el recurso al cabeza de la lista más votada».

En relación con el acatamiento de la Constitución, condición necesaria para ejercer el cargo de concejal, EE recuerda que «hasta hace bien poco, nos acusaban de traidores a quienes decidimos acatar la Constitución para participar en el Parlamento de Madrid. Ayer, unos años más tarde, los concejales de HB hicieron lo mismo, considerando la importancia de estar en los Ayuntamientos», agrega EE, que subraya, no obstante, que «a pesar de sus contradicciones e incoherencias, algo se mueve en HB y eso es lo importante».

Euskadiko Ezkerra anuncia finalmente que «en los sítios donde no se ha llegado a acuerdos con carácter previo a la constitución de los Ayuntamientos, vamos a contribuir a conformar mayorías estableces, con un programa de actuación para cuatro años que

Pradera presidirá el Gobierno foral de Vizcaya, en el que los socialistas asumirán cuatro carteras

La prolongación del pacto PNV-PSOE convierte a Fernando Buesa en diputado general de Alava

Después de cinco horas y media de reunión, las planas mayores del PNV y PSE alcanzaron anoche un acuerdo por el que amplian a las instituciones forales el pacto de Gobierno que les compromete en la Administración vasca y en los municipios donde uno de los dos partidos es mayoritario. El maratoniano encuentro entre los máximos responsables de ambas formaciones se saldó con el acuerdo de que el socialista Fernando Buesa sea el nuevo diputado general de Alava, la gran incógnita de las negociaciones. Como estaba previsto, el nacionalista José Alberto Pradera ocupará ese mismo puesto en Vizcaya.

Manuel Arroyo

VITORIA. El reparto del poder en las dos citadas diputaciones fue el resultado del prolongado encuentro, en el que los dirigentes de ambos grupos no llegaron a concretar definitivamente «por falta material de tiempo» el programa que desarrollarán desde esos ejecutivos regionales, aunque si sus principios generales.

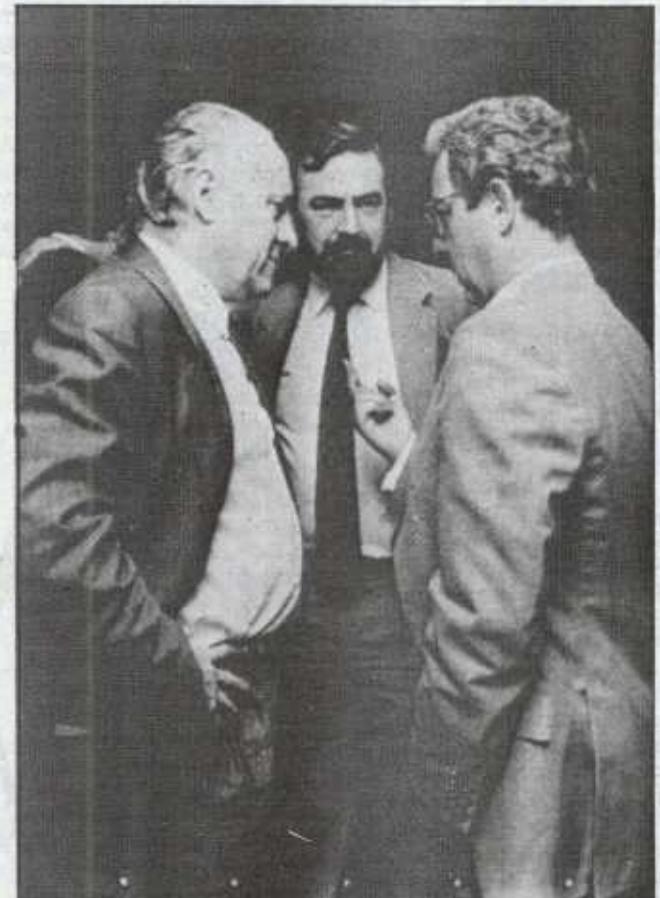
Xabier Arzalluz y Txiki Benegas comparecieron pasadas las diez y media de la noche ante los medios de comunicación para explicar que aún no están elaboradas de manera total las líneas de actuación en ambas instituciones y la distribución de influencias consensuada por sus respectivas organizaciones. Los dos líderes políticos resaltaron la trascendencia que sus partidos confieren al

traspaso a las instituciones forales de la alianza que les une en el Gabinete de Vitoria.

El presidente del PNV definió como «prioritaria» la consecución de este nuevo acuerdo, que obedece -afirmó- a «la necesidad de mantener el pacto de Gobierno con la mayor entidad y fuerza porque es bueno para el país». «Cualquier asunto que lo debilitara sería perjudicial para Euskadi», sentenció el máximo responsable peneuvista. La extensión de la coalición a los órganos forales «garantiza la estabilidad y la eficacia» del Ejecutivo autónomo, opinó el secretario general del PSE.

Reparto de poder

Nacionalistas y socialistas han decidido un reparto de poder por el que el diputado general de Vizcaya corres-



Arzalluz, Egilagoray y Benegas, momentos antes del inicio de la reunión entre representantes del PSOE y PNV.

ponderá a los primeros -José Alberto Pradera sustituirá a José María Makua- y el de Alava, el punto más conflictivo de las negociaciones, el responsable de Organización del PSE, Fernando Buesa. La presidencia de las dos juntas

generales recaerá sobre el PNV, quien también controlará los departamentos de Hacienda, Obras Públicas y Relaciones Municipales; y los socialistas las de Asistencia Social, Promoción y Desarrollo, Urbanismo y Transportes. En Alava la distribución es muy similar, de forma que los nacionalistas regirán las mismas que en el otro territorio histórico, salvo Obras Públicas, departamento que pasará al PSE junto a los de Economía y Planificación, Presidencia y Bienestar Social. Uno de los responsables nacionalistas ocupará la función de teniente de diputado general, cargo que, según se comentaba anoche, podría recaer sobre Alberto Ansola.

Duro «tira y afloja»

El abundante tiempo necesario para gestar este acuerdo y las incesantes reuniones por separado entre miembros de ambas delegaciones permite sospechar un duro «tira y afloja», centrado sobre todo en la rotunda oposición de los nacionalistas alaveses a ceder el puesto de diputado general, hasta ahora ostentado por Juan María Ollora. Como publicó este periódico, los socialistas consideraban que el reparto de responsabilidades en la cabeza de ambos gobiernos forales era una condición imprescindible para cualquier tipo de acuerdo.

Xabier Arzalluz y Txiki Benegas no supieron fijar un plazo para terminar de perfilar los programas de actuación en las dos instituciones. Este asunto queda a expensas de posteriores encuentros.

Roberto Lertxundi: «Colocarle al frente de la Diputación vizcaína sería como poner al zorro a cuidar las gallinas»

EE denuncia también supuestas irregularidades de Pradera en contratos del ayuntamiento de Gernika

G. Carrera

BILBAO. El grupo juntero de EE reiteró ayer que el candidato del PNV a diputado general, José Alberto Pradera, «ha cometido una serie de irregularidades» en el cobro de la cesantía de Eusko Trenbideak y también en varias contrataciones de sus servicios profesionales por el Ayuntamiento de Gernika que, en su opinión, «están en el terreno de la prevaricación y el abuso de poder». El juntero de EE Roberto Lertxundi pidió al PNV y al PSOE que recusen a Pradera como candidato a diputado general «porque -dijo- colocarle al frente de la Diputación sería como poner al zorro a cuidar las gallinas».

El portavoz del nuevo grupo de apoderados que EE tendrá en las Juntas Generales de Vizcaya, José Luis Lizundia, aseguró en rueda de prensa que la polémica desatada con la denuncia del cobro por José Alberto Pradera de una cesantía de Eusko Trenbideak, cuando además percibe el seguro de desempleo, era una cuestión exclusiva entre los junturos del partido abertzale y el propio candidato del PNV a diputado general, que en nada afecta a Juan María Bandrés y Javier

Olaverri, a quienes atacó Pradera cuando realizó la defensa de sí mismo.

José Alberto Pradera presentó, tras las informaciones suministradas por Euskadiko Ezkerra a la prensa sobre su actividad pública, pruebas de que las cantidades que pueda cobrar del paro serán ingresadas al final por Eusko Trenbideak, merced al contrato especial que acordó con la compañía al hacerse cargo de la dirección. Pese a que este extremo ha sido refrendado por la empresa, EE afirma que las irregularidades seguirían existiendo.

Socialmente inaceptable

El también juntero Roberto Lertxundi insistió en que al cobrar «la tercera cesantía millonaria que tiene en menos de ocho años, Pradera está cometiendo un fraude de ley. Las cesantías están previstas para situaciones en las que los interesados no podrían cobrar el seguro de desempleo, cosa que en este caso no sucede. Dice que tenía un contrato especial con Eusko Trenbideak, pero ese contrato es irregular y además no se ha cumplido. El desempleo debe ser cobrado por la persona en paro y no por la empresa. Es socialmente inaceptable que Eusko



Roberto Lertxundi

Trenbideak ingresa dinero del paro, que corresponde a los parados, con objeto de que le resulte más barata la cesantía de Pradera».

Según Lertxundi, «el candidato del PNV ha cometido una serie de irregularidades que están en el terreno de la prevaricación y el abuso de poder. El afán desmedido que este hombre tiene por el dinero es incompatible con el cargo de diputado general. Colocarle al frente de la Diputación sería como poner al zorro a cuidar las gallinas».

En Gernika

Los nuevos junturos de EE sacaron a relucir otras presuntas irregularidades en las que se habría visto implicado

José Alberto Pradera, cuyos servicios profesionales como ingeniero de caminos fueron contratados por el Ayuntamiento de Gernika para la redacción de tres proyectos de obra y un trabajo eventual de asesoramiento técnico entre 1982 y 1983. Por los documentos aportados por EE durante la rueda de prensa se explica que el ayuntamiento de aquella localidad, gobernado por el PNV, contrató a Pradera y pagó sus servicios en dos de los casos, todo en el plazo de unas pocas semanas, en la primavera de 1983, aprovechando el relevo en los cargos electos forales correspondiente al anterior mandato, para que aquél no pudiera sufrir encompatibilidades.

Un cuarto contrato, la redacción del anteproyecto de estación de autobuses de la villa foral, le fue encargado a dedo por el alcalde Juan Luis Zuzaeta, en agosto de 1982, y fue nombrado ingeniero de caminos asesor de aquel ayuntamiento en diciembre del mismo año, siendo aún apoderado, siempre según la versión de EE. Pradera habría llegado a cobrar del Ayuntamiento de Gernika, durante el relevo de cargos en las instituciones forales de aquel año, un total de 2.635.016 pesetas.